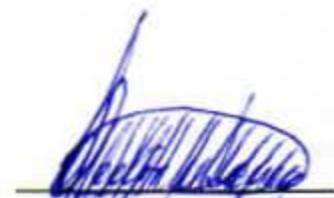


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SERCOM EXTRAPOR S.A." CELEBRADA EL día
lunes 24 de Febrero del 2014**

En Guayaquil, a los 24 días del mes de Febrero del 2014, a las 10h00 AM. , en el local de la compañía ubicado en el Departamento No. 2 del 2do. Piso alto del Edificio Briz Sánchez, de las calles Lorenzo de Garaicoa No. 2615 entre Brasil y Gómez Rendón, de acuerdo con la Convocatoria hecha por la prensa por el Gerente General señor Héctor López Gálvez, se reúnen en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de "SERCOM EXTRAPOR S.A." los accionistas siguientes: Wilson Terán Perrazo, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Carlos Roca Guevara, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Numa Hernández Viteri, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Jorge Palacios Man Gin, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; José Pape Cruz, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Daniel Lazo Maridueña, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Víctor Arrata Espinoza, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Pedro Carbo Vera, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Vicente Andrade García, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado; Héctor López Gálvez, propietario de 1,765 acciones, ordinarias y nominativas, de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, con derecho a 1,765 votos, equivalente al capital que tiene pagado. Preside la junta el Señor Héctor López Gálvez, y la señorita Shirley Párraga Quinde como secretaria adog. Antes que se declare instalada la sesión, el secretario manifiesta que ha elaborado la "Lista de Asistentes" fundándose en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, en la que ha anotado los nombres de los accionistas presentes, con indicación del número y valor de las acciones por las que concurren y el número de votos que les corresponden, dejando constancia con su firma y la del Presidente del presente alistamiento, el mismo que se incorporará al Libro de Expedientes de Juntas Generales de Accionistas. El Presidente solicita al Secretario se sirva establecer el quórum y una vez constatado que se encuentran presentes los accionistas que representan más de la mitad del capital pagado de la compañía, y que, por tanto, existe, el quórum legal, el Presidente declara legalmente constituida y dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria a esta reunión publicada en el diario "El Meridiano" el día 5 de Febrero del 2014; que es el tenor siguiente: "Convocase a los accionistas de " Sercom Extrapor S.A." a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día lunes 24 de Febrero del 2014, a las 10h00 A.M. , en el local de la compañía ubicada= el "Edificio Briz Sánchez" de las calles Lorenzo de Garaycoa No. 2615 entre Brasil y Gómez Rendón en esta ciudad, 2° piso alto, departamento No. 2, para tratar el siguiente "Orden del Día" 1.- Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y Comisario Principal del ejercicio económico del año 2012 2.- Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012; 3.- Conocer y resolver acerca de los beneficios' sociales del año 2012. Los balances, Estados de Pérdidas y Ganancias e Informes están a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía. Guayaquil 5 de Febrero del 2014 ; f) H. López G. Gerente General " SERCOM EXPTRAPORT S. A.". En forma especial e individual ha sido convocado el comisario Ing. Comercial Jenny Mateo Torres, Una vez que se dio lectura a la convocatoria, el Presidente pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital pagado, esto es 20187 votos a favor emitidos por los

accionistas siguientes: señores Wilson Terán Perrazo, Carlos Roca Guevara, , Numa Hernández Viteri, Jorge Palacios Man Gin, José Pappe Cruz, Daniel Lazo Maridueña, Víctor Arrata Espinoza, Gilberto Florencia Andrade, Pedro Carbo Vera, Vicente Andrade García y Héctor López Gálvez. El Presidente dispone al señor Secretario proceder con el primer punto del Orden del día: Conocer y aprobar los Informes del Gerente General y Comisario Principal del ejercicio económico del año 2012. El Secretario da lectura del Informe del Gerente General como también el Informe del Comisario, los mismos que son sometidos a consideración. Toma la palabra el señor Pedro Carbo Vera y mociona que el Informe del Gerente General como del Comisario sean aprobados. Moción que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Asamblea, esto es, 20187 votos. El Presidente hace uso de la palabra y dispone se de lectura al segundo punto del orden del día: Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra el señor Vicente Andrade García y mociona la aprobación del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2012. Moción que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Asamblea, esto es, 20187. Se procede con el tercer punto del orden del día: Conocer y resolver acerca de los beneficios sociales del año 2012. Toma la palabra el señor Carlos Roca Guevara y mociona que los beneficios sociales del 2012 se capitalicen para un futuro aumento de capital de la compañía. Moción que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la Asamblea, esto es, 20187 votos. Siendo las diecisiete horas treinta minutos, el señor Presidente da por terminada la sesión y para constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica. f) D. L- f) López G.



Héctor López Gálvez
Presidente



Shirley Párraga Quinde
Secretaria adog.